



**Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc.**  
Avenida 27 de Febrero No. 228, Torre Friusa, Sector La Esperrilla Santo Domingo, Distrito Nacional.  
Tel. (809)-682-2688 Fax (809)-685-2228  
www.camarasantodomingo.do

## **SOCIEDADES EXTRANJERAS** **Renovación del Registro Mercantil**

*"Los documentos deben ser previamente apostillados o en su defecto autenticados por ante el Consulado Dominicano ante el país de origen de la sociedad y debidamente traducidos al español por intérprete judicial en los casos en que aplicare."*

### **Actualización o Renovación del Registro Mercantil sin Registro de Documentos:**

1. Formulario de solicitud de Registro Mercantil de Sociedad Extranjera, debidamente completado a máquina o computadora y firmado por la persona autorizada o por gestor apoderado, debiendo anexar copia del poder de representación.
2. Original del Certificado de Registro Mercantil.
3. Solicitud de Duplicado por pérdida del Certificado del Registro Mercantil, adjunto a una Declaración Jurada por una persona matriculada, la cual debe de indicar:
  - ✓ generales y calidad del solicitante, constatar la pérdida del certificado del registro mercantil, coetilla, firma y sello del Notario Público.

### **Actualización o Renovación del Registro Mercantil con Registro de Documentos por Modificación a los Documentos Corporativos:**

1. Formulario de solicitud de Registro Mercantil de Sociedad Extranjera, debidamente completado a máquina o computadora y firmado por la persona autorizada o por gestor apoderado, debiendo anexar copia del poder de representación.
2. Original del Certificado de Registro Mercantil.
3. Copia Certificada de los documentos Societarios conforme su legislación de origen conteniendo La Apostilla (Debidamente traducidos al español por Intérprete Judicial, si aplica).
- ✓ Los documentos antes indicados deben ser previamente autenticados por ante el Consulado Dominicano ante el país de origen de la sociedad y debidamente traducidos al español por intérprete judicial en los casos que aplicare.
4. Resolución aprobatoria emitida por la Superintendencia de Valores, si aplica.

5. Solicitud de Duplicado por pérdida del Certificado del Registro Mercantil, adjunto a una Declaración Jurada por una persona matriculada, la cual debe de indicar:
  - ✓ generales y calidad del solicitante, constatar la pérdida del certificado del registro mercantil, coletilla, firma y sello del Notario Público.

#### **Actualización o Renovación del Registro Mercantil con Registro de Documentos por Aumento de Capital Social Autorizado:**

1. Formulario de solicitud de Registro Mercantil de Sociedad Extranjero, debidamente completado a máquina o computadora y firmado por la persona autorizada o por gestor apoderado, debiendo anexar copia del poder de representación.
2. Original del Certificado de Registro Mercantil.
3. Copia Certificada de los documentos Societarios conforme su legislación de origen conteniendo La Apostilla (Debidamente traducidos al español por Interprete Judicial, si aplica).
  - ✓ Los documentos antes indicados deben ser previamente autenticados por ante el Consulado Dominicano ante el país de origen de la sociedad y debidamente traducidos al español por interprete judicial en los casos que aplicare, si aplica.
4. Solicitud de Duplicado por pérdida del Certificado del Registro Mercantil, adjunto a una Declaración Jurada por una persona matriculada, la cual debe de indicar:
  - ✓ generales y calidad del solicitante, constatar la pérdida del certificado del registro mercantil, coletilla, firma y sello del Notario Público.

#### **Actualización o Renovación del Registro Mercantil con Registro de Documentos por Reducción de Capital Social Autorizado:**

1. Formulario de solicitud de Registro Mercantil de Sociedad Extranjera, debidamente completado a máquina o computadora y firmado por la persona autorizada o por gestor apoderado, debiendo anexar copia del poder de representación.
2. Original del Certificado de Registro Mercantil.
3. Copia Certificada de los documentos Societarios conforme su legislación de origen conteniendo La Apostilla (Debidamente traducidos al español por Interprete Judicial, si aplica).
  - ✓ Los documentos antes indicados deben ser previamente autenticados por ante el Consulado Dominicano ante el país de origen de la sociedad y debidamente traducidos al español por interprete judicial en los casos que aplicare, si aplica.

4. Solicitud de Duplicado por pérdida del Certificado del Registro Mercantil, adjunto a una Declaración Jurada por una persona matriculada, la cual debe de indicar:
  - ✓ generales y calidad del solicitante, constatar la pérdida del certificado del registro mercantil, coetilla, firma y sello del Notario Público.

**Actualización o Renovación del Registro Mercantil con Registro de Documentos por Aumento de Capital Suscrito y Pagado:**

1. Formulario de solicitud de Registro Mercantil de Sociedad Extranjera, debidamente completado a máquina o computadora y firmado por la persona autorizada o por gestor apoderado, debiendo anexar copia del poder de representación.
2. Original del Certificado de Registro Mercantil.
3. Copia Certificada de los documentos Societarios conforme su legislación de origen. (Debidamente traducidos al español por Interprete Judicial, si aplica).
4. Solicitud de Duplicado por pérdida del Certificado del Registro Mercantil, adjunto a una Declaración Jurada por una persona matriculada, la cual debe de indicar:
  - ✓ generales y calidad del solicitante, constatar la pérdida del certificado del registro mercantil, coetilla, firma y sello del Notario Público.

**Actualización o Renovación del Registro Mercantil con Registro de Documentos por Reducción de Capital Suscrito y Pagado:**

1. Formulario de solicitud de Registro Mercantil de Sociedad Extranjera, debidamente completado a máquina o computadora y firmado por la persona autorizada o por gestor apoderado, debiendo anexar copia del poder de representación.
2. Original del Certificado de Registro Mercantil.
3. Copia Certificada de los documentos Societarios conforme su legislación de origen conteniendo La Apostilla (Debidamente traducidos al español por Interprete Judicial, si aplica).
- ✓ Los documentos antes indicados deben ser previamente autenticados por ante el Consulado Dominicano ante el país de origen de la sociedad y debidamente traducidos al español por interprete judicial en los casos que aplicare, si aplica.

4. Solicitud de Duplicado por pérdida del Certificado del Registro Mercantil, adjunto a una Declaración Jurada por una persona matriculada, la cual debe de indicar:
  - ✓ generales y calidad del solicitante, constatar la pérdida del certificado del registro mercantil, coetilla, firma y sello del Notario Público.

#### **Actualización o Renovación del Registro Mercantil con Registro de Documentos por Cambios en la Composición Accionaria:**

1. Formulario de solicitud de Registro Mercantil de Sociedad Extranjera, debidamente completado a máquina o computadora y firmado por la persona autorizada o por gestor apoderado, debiendo anexar copia del poder de representación.
2. Original del Certificado de Registro Mercantil.
3. Fotocopias de la cédula de identidad y electoral si es dominicano, y de pasaporte, cédula de identidad de extranjero u otro documento de identidad con foto válida en el país de origen según se evidencie en declaración jurada provista al efecto, de tratarse de un extranjero, de cada uno de los accionistas mayoritarios o socios y los administradores o directores. Copia del Registro Mercantil en caso de tratarse de una persona moral.
4. Copia Certificada de los documentos Societarios conforme su legislación de origen conteniendo La Apostilla (Debidamente traducidos al español por Interprete Judicial, si aplica).
  - ✓ Los documentos antes indicados deben ser previamente autenticados por ante el Consulado Dominicano ante el país de origen de la sociedad y debidamente traducidos al español por interprete judicial en los casos que aplicare, si aplica.
5. Declaraciones de Traspaso de Acciones, si aplica.
  - ✓ Contrato de compraventa de acciones:
  - ✓ Nombre y Generales del Vendedor.
  - ✓ Nombre y Generales del Comprador.
  - ✓ Indicación de la Sociedad Comercial que emitió las acciones objeto de transferencia.
  - ✓ Cantidad de acciones transferidas.
  - ✓ Precio de la venta.
  - ✓ Fecha del Contrato.
  - ✓ Firmas de los contratantes.
6. Acto de cesión de acciones, cuotas o partes sociales:
  - ✓ Nombre y Generales del cedente.
  - ✓ Nombre y Generales del cesionario.
  - ✓ Indicación de la Sociedad Comercial que emitió las acciones objeto de transferencia.
  - ✓ Cantidad de acciones cedidas.
  - ✓ Precio de la venta.

- ✓ Fecha del Contrato.
- ✓ Firmas del cedente y cesionario.
- 7. Contrato de compraventa de acciones:
  - ✓ Nombre y Generales del Vendedor.
  - ✓ Nombre y Generales del Comprador.
  - ✓ Indicación de la Sociedad Comercial que emitió las acciones objeto de transferencia.
  - ✓ Cantidad de acciones transferidas.
  - ✓ Precio de la venta.
  - ✓ Fecha del Contrato.
  - ✓ Firmas de los contratantes.
  - ✓ Coletilla, firma y sello del Notario Público, (opcional).
- 8. Copia de los Certificados de Acciones endosados:
  - ✓ Para los cambios accionarios, los Certificados de acciones deben estar firmados por la parte cedente.
- 9. Solicitud de Duplicado por pérdida del Certificado del Registro Mercantil, adjunto a una Declaración Jurada por una persona matriculada, la cual debe de indicar:
  - ✓ generales y calidad del solicitante, constatar la pérdida del certificado del registro mercantil, coletilla, firma y sello del Notario Público.

**Actualización o Renovación del Registro Mercantil con Registro de Documentos por Designación de Miembros del Consejo de Administración, Administradores, Directores o Gerentes:**

1. Formulario de solicitud de Registro Mercantil de Sociedad Extranjera, debidamente completado a máquina o computadora y firmado por la persona autorizada o por gestor apoderado, debiendo anexar copia del poder de representación.
2. Original del Certificado de Registro Mercantil.
3. Fotocopias de la cédula de identidad y electoral si es dominicano, y de pasaporte, cédula de identidad de extranjero u otro documento de identidad con foto válida en el país de origen según se evidencie en declaración jurada provista al efecto, de tratarse de un extranjero, de cada uno de los accionistas mayoritarios o socios y los Administradores, Directores o Gerentes. Copia del Registro Mercantil en caso de tratarse de una persona moral; si aplica.
4. Copia Certificada de los documentos Societarios conforme su legislación de origen conteniendo La Apostilla (Debidamente traducidos al español por Interprete Judicial, si aplica).
- ✓ Los documentos antes indicados deben ser previamente autenticados por ante el Consulado Dominicano ante el país de origen de la sociedad y debidamente traducidos al español por interprete judicial en los casos que aplicare, si aplica.

5. Solicitud de Duplicado por pérdida del Certificado del Registro Mercantil, adjunto a una Declaración Jurada por una persona matriculada, la cual debe de indicar:
  - ✓ generales y calidad del solicitante, constatar la pérdida del certificado del registro mercantil, coletilla, firma y sello del Notario Público.

**Actualización o Renovación del Registro Mercantil con Registro de Documentos por Cambio de Domicilio dentro de la misma Provincia:**

1. Formulario de solicitud de Registro Mercantil de Sociedad Extranjera, debidamente completado a máquina o computadora y firmado por la persona autorizada o por gestor apoderado, debiendo anexar copia del poder de representación.
2. Original del Certificado de Registro Mercantil.
3. Original del Poder otorgado al gestor o representante de la sociedad en República Dominicana.
4. Acta del órgano corporativo competente mediante la cual se indique cual es el domicilio de elección de la sociedad para los fines de sus operaciones en el país, y mediante el cual se otorgue jurisdicción a la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (Conteniendo La Apostilla, debidamente traducidos al español por Interprete Judicial, si aplica).
- ✓ Los documentos antes indicados deben ser previamente autenticados por ante el Consulado Dominicano ante el país de origen de la sociedad y debidamente traducidos al español por interprete judicial en los casos que aplicare, si aplica.
5. Solicitud de Duplicado por pérdida del Certificado del Registro Mercantil, adjunto a una Declaración Jurada por una persona matriculada, la cual debe de indicar:
  - ✓ generales y calidad del solicitante, constatar la pérdida del certificado del registro mercantil, coletilla, firma y sello del Notario Público.

**Actualización o Renovación del Registro Mercantil con Registro de Documentos por Cambio de Domicilio a otra Provincia:**

1. Formulario de solicitud de Registro Mercantil de Sociedad Extranjera, debidamente completado a máquina o computadora y firmado por la

- persona autorizada o por gestor apoderado, debiendo anexar copia del poder de representación.
2. Original del Certificado de Registro Mercantil.
  3. Original del Poder otorgado al gestor o representante de la sociedad en República Dominicana.
  4. Acta del órgano corporativo competente mediante la cual se indique cual es el domicilio de elección de la sociedad para los fines de sus operaciones en el país, y mediante el cual se otorgue jurisdicción a la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. Conteniendo La Apostilla, si aplica.
    - ✓ Los documentos antes indicados deben ser previamente autenticados por ante el Consulado Dominicano ante el país de origen de la sociedad y debidamente traducidos al español por interprete judicial en los casos que aplicare, si aplica.
  5. Copia Certificada de los documentos Societarios conforme su legislación de origen conteniendo La Apostilla (Debidamente traducidos al español por Interprete Judicial, si aplica).
    - ✓ Los documentos antes indicados deben ser previamente autenticados por ante el Consulado Dominicano ante el país de origen de la sociedad y debidamente traducidos al español por interprete judicial en los casos que aplicare, si aplica.
  6. Declaraciones de Traspaso de Acciones:
    - ✓ Contrato de compraventa de acciones:
    - ✓ Nombre y Generales del Vendedor.
    - ✓ Nombre y Generales del Comprador.
    - ✓ Indicación de la Sociedad Comercial que emitió las acciones objeto de transferencia.
    - ✓ Cantidad de acciones transferidas.
    - ✓ Precio de la venta.
    - ✓ Fecha del Contrato.
    - ✓ Firmas de los contratantes.
  7. Contrato de compraventa de acciones:
    - ✓ Nombre y Generales del Vendedor.
    - ✓ Nombre y Generales del Comprador.
    - ✓ Indicación de la Sociedad Comercial que emitió las acciones objeto de transferencia.
    - ✓ Cantidad de acciones transferidas.
    - ✓ Precio de la venta.
    - ✓ Fecha del Contrato.
    - ✓ Firmas de los contratantes.
    - ✓ Coletilla, firma y sello del Notario Público, (opcional).
  8. Acto de cesión de acciones, cuotas o partes sociales:
    - ✓ Nombre y Generales del cedente.
    - ✓ Nombre y Generales del cesionario.
    - ✓ Indicación de la Sociedad Comercial que emitió las acciones objeto de transferencia.

- ✓ Cantidad de acciones cedidas.
- ✓ Precio de la venta.
- ✓ Fecha del Contrato.
- ✓ Firmas del cedente y cesionario.
- 9. Copia de los Certificados de Acciones endosados:
  - ✓ Para los cambios accionarios, los Certificados de acciones deben estar firmados por la parte cedente.
- 10. Fotocopias de la cédula de identidad y electoral si es dominicano, y de pasaporte, cédula de identidad de extranjero u otro documento de identidad con foto válida en el país de origen según se evidencie en declaración jurada provista al efecto, de tratarse de un extranjero, de cada uno de los accionistas mayoritarios y los Administradores, Directores o Gerentes. Copia del Registro Mercantil en caso de tratarse de una persona moral.
- 11. Comunicación del Registrador Mercantil del domicilio anterior.
- 12. Solicitud de Duplicado por pérdida del Certificado del Registro Mercantil, adjunto a una Declaración Jurada por una persona matriculada, la cual debe de indicar:
  - ✓ generales y calidad del solicitante, constatar la pérdida del certificado del registro mercantil, coetilla, firma y sello del Notario Público.

**Actualización o Renovación del Registro Mercantil con Registro de Documentos por Suspensión de Actividades Comerciales o Cese Temporal:**

1. Formulario de solicitud de Registro Mercantil de Sociedad Extranjeras, debidamente completado a máquina o computadora y firmado por la persona autorizada o por gestor apoderado, debiendo anexar copia del poder de representación.
2. Original del Certificado de Registro Mercantil.
3. Acta del órgano corporativo competente mediante la cual se establezca la suspensión de operaciones o cese temporal. (Debidamente traducidos al español por Interprete Judicial, conteniendo La Apostilla, si aplica).
  - ✓ Los documentos antes indicados deben ser previamente autenticados por ante el Consulado Dominicano ante el país de origen de la sociedad y debidamente traducidos al español por interprete judicial en los casos que aplicare, si aplica.
4. Solicitud de Duplicado por pérdida del Certificado del Registro Mercantil, adjunto a una Declaración Jurada por una persona matriculada, la cual debe de indicar:
  - ✓ generales y calidad del solicitante, constatar la pérdida del certificado del registro mercantil, coetilla, firma y sello del Notario Público.



### **Actualización o Renovación del Registro Mercantil con Registro de Documentos por Fusiones:**

1. Formulario de solicitud de Registro Mercantil de Sociedad Extranjera, debidamente completado a máquina o computadora y firmado por la persona autorizada o por gestor apoderado, debiendo anexar copia del poder de representación.
2. Originales de los Certificados del Registro Mercantil de las sociedades involucradas en el proceso.
3. Copia Certificada de los documentos Societarios conforme su legislación de origen, conteniendo La Apostilla. (Debidamente traducidos al español por Interprete Judicial, si aplica).
  - ✓ Los documentos antes indicados deben ser previamente autenticados por ante el Consulado Dominicano ante el país de origen de la sociedad y debidamente traducidos al español por interprete judicial en los casos que aplicare, si aplica.
4. Solicitud de Duplicado por pérdida del Certificado del Registro Mercantil, adjunto a una Declaración Jurada por una persona matriculada, la cual debe de indicar:
  - ✓ generales y calidad del solicitante, constatar la pérdida del certificado del registro mercantil, coletilla, firma y sello del Notario Público.

### **Actualización o Renovación del Registro Mercantil con Registro de Documentos por Escisión:**

1. Formulario de solicitud de Registro Mercantil de Sociedad Extranjera, debidamente completado a máquina o computadora y firmado por la persona autorizada o por gestor apoderado, debiendo anexar copia del poder de representación.
2. Originales de los Certificados del Registro Mercantil de las sociedades involucradas en el proceso.
3. Copia Certificada de los documentos Societarios conforme su legislación de origen, conteniendo La Apostilla (Debidamente traducidos al español por Interprete Judicial, si aplica).
  - ✓ Los documentos antes indicados deben ser previamente autenticados por ante el Consulado Dominicano ante el país de origen de la sociedad y debidamente traducidos al español por interprete judicial en los casos que aplicare, si aplica.
4. Solicitud de Duplicado por pérdida del Certificado del Registro Mercantil, adjunto a una Declaración Jurada por una persona matriculada, la cual debe de indicar:
  - ✓ generales y calidad del solicitante, constatar la pérdida del certificado del registro mercantil, coletilla, firma y sello del Notario Público.

### **Cierre Registral:**

1. Formulario de solicitud de Registro Mercantil de Sociedad Extranjera, debidamente completado a máquina o computadora y firmado por la persona autorizada o por gestor apoderado, debiendo anexar copia del poder de representación.
2. Original del Certificado de Registro Mercantil para su cancelación.
3. Acta del órgano corporativo competente mediante la cual se establezca el cierre de operaciones comerciales en la República Dominicana de la sociedad, conteniendo La Apostilla. (Debidamente traducidos al español por Interprete Judicial, si aplica).
  - ✓ Los documentos antes indicados deben ser previamente autenticados por ante el Consulado Dominicano ante el país de origen de la sociedad y debidamente traducidos al español por interprete judicial en los casos que aplicare, si aplica.
4. Informe del Comisario Liquidador:
  - ✓ Lugar y fecha de redacción.
  - ✓ Nombre y generales del liquidador.
  - ✓ Rendición de cuenta.
  - ✓ Firma del liquidador.
5. Solicitud de la Certificación de Cierre Registral (opcional).
6. Solicitud de Duplicado por pérdida del Certificado del Registro Mercantil, adjunto a una Declaración Jurada por una persona matriculada, la cual debe de indicar:
  - ✓ generales y calidad del solicitante, constatar la pérdida del certificado del registro mercantil, coetilla, firma y sello del Notario Público.